

GACETA PARLAMENTARI

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones
Segundo Año de Ejercicio Legal, comprendido del 15 de
enero al 30 de mayo de 2020

LXIII Legislatura 03 de Marzo 2020

Núm. de Gaceta: LXIII03032020/S



CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO, SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	03	
	NÚMERO DE SESIÓN	Extra.PyS	OBSERVACIONES
No.	DIPUTADOS		
1	Luz Vera Díaz	✓	
2	Michelle Brito Vázquez	✓	
3	Víctor Castro López	✓	
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓	
5	Mayra Vázquez Velázquez	F	
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓	
7	José Luis Garrido Cruz	R	12:28
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi	✓	
9	María Félix Pluma Flores	✓	
10	José María Méndez Salgado	✓	
11	Ramiro Vivanco Chedraui	R	12:16
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓	
13	Víctor Manuel Báez López	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	F	
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓	
16	Leticia Hernández Pérez	✓	
17	Omar Milton López Avendaño	✓	
18	Laura Yamili Flores Lozano	F	
19	Irma Yordana Garay Loredó	✓	
20	Maribel León Cruz	✓	
21	María Isabel Casas Meneses	✓	
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓	
23	Patricia Jaramillo García	✓	
24	Miguel Piedras Díaz	F	
25	Zonia Montiel Candaneda	✓	

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo y 54 fracción LXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 42 párrafo tercero y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 91, 92 fracción II, 97 y 98 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, y en cumplimiento al Artículo Segundo del Decreto número 199, aprobado en sesión ordinaria de fecha 27 de febrero del año en curso, en relación a la Conmemoración al Centenario del Aniversario Luctuoso del General Cirilo Arenas Pérez, se:

CONVOCA

A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **3 de marzo de 2020, a las 12:00 horas**, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Entrega a sus familiares del reconocimiento en su calidad de Personaje Ilustre Tlaxcalteca, del General Cirilo Arenas Pérez, por su participación destacada en el movimiento político y social mexicano de 1910, en beneficio de nuestro Estado.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 2 de marzo de 2020.

**C. OMAR MILTON LÓPEZ AVENDAÑO
DIP. PRESIDENTE**

ÚNICO. Entrega a sus familiares del reconocimiento en su calidad de Personaje Ilustre Tlaxcalteca, del General Cirilo Arenas Pérez, por su participación destacada en el movimiento político y social mexicano de 1910, en beneficio de nuestro Estado.

PARA DESAHOGAR EL ÚNICO PUNTO DE LA CONVOCATORIA, SE PIDE A LA SECRETARÍA A DAR LECTURA AL DECRETO NÚMERO 199 EXPEDIDO POR EL PLENO DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

Con el permiso de la Mesa Directiva

Integrantes de la Sexagésima Tercera legislatura, Medios de Comunicación y Público en General que nos acompaña.

Esta Soberanía, con motivo del Centésimo Aniversario de la muerte del General Cirilo Arenas Pérez, aprobó brindar un merecido reconocimiento, a este ilustre tlaxcalteca.

Como ya se ha leído en esta sala, el General Cirilo Arenas Pérez nació de padres humildes el 09 de Julio de 1894 en Crustitla barrio de Ateopa, en Zacatelco. Sus padres fueron Florencio Arenas y Margarita Pérez Rojas ambos originarios de Zacatelco. Don Florencio laboraba en el campo y doña Margarita Pérez en las actividades del hogar.

El movimiento armado que inicio en la segunda década del siglo XX tuvo como protagonistas a muchos Tlaxcaltecas y Cirilo Arenas fue uno de ellos, tal como lo señala el Dr. Mario Ramírez Rancaño quien en su libro la Revolución en los Volcanes Domingo y Cirilo Arenas señala, cito "...es probable que

mientras tanto la represión gubernamental se recrudeciera sobre las familias de quienes habían tomado las armas.

Entre ellos destaca Cirilo Arenas, quien, en 1913, a los 18 años de edad, abandono su oficio de carpintero y al igual que su hermano Domingo ...”

Tal fue el liderazgo de Cirilo Arenas Pérez, que llevo a dirigir la División Oriente, donde continuo su lucha por el reparto agrario y junto con su hermano el General Domingo Arenas, hicieron el reparto más importante de la región del altiplano, que comprende Tlaxcala, Puebla principalmente.

También, agradecer al grupo de vecinos de Zacatelco que solicitaron se realizara este reconocimiento, el impulso de los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que me honro en presidir, la aprobación de esta Soberanía.

Por todo esto, y lo ya vertido es para el Congreso del Estado motivo de orgullo poder brindar un reconocimiento póstumo al General Cirilo Arenas Pérez, en su calidad de hombre ilustre Tlaxcalteca y por su destacada participación en el movimiento transformador, político y social de México que inicio en 1910.

Es cuánto.

SE PIDE A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARLAMENTARIA INVITE A PASAR A ESTA SALA DE SESIONES A LA CIUDADANA:

NARMIN PORTILLO GUTIÉRREZ, BISNIETA DEL GENERAL CIRILO ARENAS PÉREZ

ASIMISMO SE PIDE A LAS Y A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS:

LUZ VERA DÍAZ

LUZ GUADALUPE MATA LARA

PROCEDAN A LLEVAR A CABO LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO PÓSTUMO AL FAMILIAR DEL **GENERAL CIRILO ARENAS PÉREZ**, A QUIEN ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA BRINDA UN RECONOCIMIENTO A SU CALIDAD DE PERSONAJE ILUSTRE TLAXCALTECA, POR SU PARTICIPACIÓN EN EL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MEXICANO DE 1910, EN BENEFICIO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día tres de marzo de dos mil veinte.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **doce** horas con **once** minutos del día tres de marzo de dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder

Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Omar Milton López Avendaño, actuando como secretarios los diputados Jesús Rolando Pérez Saavedra y Javier Rafael Ortega Blancas; enseguida el Presidente, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida el Presidente dice, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las doce horas con trece minutos del día tres de marzo de dos mil veinte, abre la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne para la que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura”**. Gracias, favor de tomar asiento; se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Sexagésima Tercera Legislatura; una vez cumplida la orden el Presidente dice, considerando que la presente sesión debe tener la solemnidad cívica correspondiente, se pide a todos los presentes ponerse de pie, para rendir honores a nuestro lábaro patrio; al concluir el evento cívico el Presidente dice, se pide a todos los presentes tomen asiento. Para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al Decreto número 199 expedido por el Pleno de este Congreso del Estado en sesión ordinaria de fecha veintisiete de febrero del año en curso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, se concede el uso de la palabra a la **Diputada Luz Vera Díaz**, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; posteriormente el Presidente dice, se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria invite a pasar a esta Sala de Sesiones a la Ciudadana Narmin Portillo Gutiérrez, Bisnieta del General Cirilo Arenas Pérez; asimismo, se pide a las diputadas Luz Vera Díaz y Luz Guadalupe Mata Lara, procedan a llevar a cabo la entrega del reconocimiento póstumo al familiar del General Cirilo Arenas Pérez, a quien esta Sexagésima Tercera Legislatura brinda un reconocimiento a su calidad de personaje ilustre tlaxcalteca, por su participación destacada en el movimiento político y social mexicano de mil novecientos diez, en beneficio del Estado de Tlaxcala. Se pide a las y a los diputados se ponga de pie; una vez realizada la entrega del reconocimiento, el Presidente dice, brindémosle un caluroso aplauso por favor; se pide a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria, acompañe al exterior de esta sala de sesiones a la Ciudadana Narmin Portillo Gutiérrez, Bisnieta del General Cirilo Arenas Pérez; favor de tomar asiento.-

----- A continuación el Presidente dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra el **Diputado Javier Rafael Ortega Blancas** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente dice, se somete a votación la propuesta y pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. Se agradece la presencia del Colegio San Francisco Montessori de la capital y de la Preparatoria Xicohtécatl Axayacatzin del Municipio de Zacatelco, sean bienvenidos. -----

----- Finalmente el Presidente pide a los presentes ponerse de pie y expresa: siendo las **doce** horas con **treinta y dos** minutos del día tres de marzo de dos mil veinte, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, misma que fue convocada por la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura. -----

----- Levantándose la presente que firma el Presidente ante los secretarios que autorizan y dan fe. -----



C. Omar Milton López Avendaño
Dip. Presidente

C. Jesús Rolando Pérez Saavedra


C. Javier Rafael Ortega Blancas

Dip. Secretario

Dip. Secretario

		VOTACIÓN 21-0
1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	✓
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	X
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzli	✓
9	María Félix Pluma Flores	✓
10	José María Méndez Saigado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	*
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	*
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	*
19	Irma Yordana Garay Loredo	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE 03 MARZO 2020.



SIENDO LAS 12 HORAS CON 32 MINUTOS DEL DÍA 3 DE MARZO DE 2020, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA SOLEMNE, MISMA QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.